

Informe de Gestión

Dirección de Desarrollo Económico
Daniel Esteban González Giraldo
Sara Natalia Ochoa
Adriana María Echavarría
John Jairo Santamaría

La Dirección de Desarrollo Económico creada por medio del Decreto 171 del 27 de Enero de 2020, tiene dentro de sus funciones principales, formular políticas que promuevan el emprendimiento, desarrollar mecanismos que estimulen el desarrollo productivo, fijar estrategias que mejoren las competencias y capacidades de las unidades económicas informales y promover estímulos de emprendimiento económico que incluyan oportunidades para la población discapacitada y mejoren la calidad de vida de la población de la ciudad.

En cumplimiento de las funciones asignadas por el Decreto 171, la Dirección de Desarrollo Económico diseñó siete proyectos para dar cumplimiento al programa del plan de desarrollo “Itagüí Ciudad de Oportunidades 2020-2023”, los cuales se presentan a continuación:

1. ELABORACIÓN Y DESARROLLO DEL PLAN TURISTICO CIUDAD ITAGÜÍ

Se han realizado trabajos de campo en compañía de la oficina corregimental del Municipio de Itagüí, del Área Metropolitana, de FONTUR (Fondo Nacional del Turismo) y la oficina de turismo de la Alcaldía de Envigado, con el fin de desarrollar el proyecto “**Caminos Ancestrales**”, el cual hará parte integral de la formulación del Plan de Turismo.

<https://www.youtube.com/watch?v=8pUpPxziaS8>



Con el acompañamiento de la oficina corregimental se tiene programado desarrollar el proyecto **“Mirador por la Vida”** en el corregimiento el manzanillo, que tiene como objetivo principal convertir el corregimiento en un referente turístico de la ciudad.



oficio fase de
alistamiento.docx

Como el objetivo principal del proyecto es la elaboración del Plan Turístico, se ha avanzado en el diagnóstico de la situación turística de la ciudad a través de la elaboración de un documento que permite identificar el potencial turístico y las oportunidades que existen en materia turística, con el fin de diseñar a partir de allí la hoja de ruta para la elaboración del Plan Turístico.



Diagnostico del
turismo en itagui 2020

Para vincular a los diferentes sectores turísticos de la ciudad se estableció la **Mesa Turística Ciudad de Itagüí**, que tiene como fin agrupar a los actores turísticos y diseñar estrategias para potenciar el desarrollo del turismo.

En el marco del programa Jueves de Emprendimiento se realizó convocatoria con el acompañamiento del Sena, del coordinador en turismo sostenible del Área Metropolitana y la subdirección de turismo de la Alcaldía de Envigado, para la socialización de las estrategias turísticas que tiene la ciudad y se discutieron los retos para la construcción del plan turístico ciudad de Itagüí.

JUEVES DE EMPENDIMIENTO

**¡Más turismo, más
oportunidades!**

Expositores

Adriana Echavarría Z.
Subdirectora de Desarrollo
Económico de Itagüí.

Santiago Murillo A.
Coordinador de Turismo Sostenible
del Valle de Aburrá.

Elizabeth Serrano
Subdirectora de Turismo Envigado.

JUEVES 17

SEPTIEMBRE

8:00 a.m.



¡Te esperamos!

Centro de Formación en
Diseño, Confección y Moda
Regional Antioquia





Alcaldía de
Itagüí

Dirección de
Desarrollo Económico

JUEVES DE EMPENDIMIENTO • JUEVES DE EMPENDIMIENTO • JUEVES DE EMPENDIMIENTO

Debido a la importancia que ha cobrado el tema turístico en la ciudad, se realizó capacitación en temas turísticos, con la participación de invitados internacionales, evento que ha contado a la fecha con más de 2.200 visualizaciones.

Conversatorio INTERNACIONAL DE TURISMO ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES Jueves 1 de octubre de 2020 LIVE 4:00 P.M.	ADRIANA MARÍA ECHAVARRÍA ZAPATA Subdirectora de Desarrollo Económico de Itagüí TE ESPERAMOS EN EL: Conversatorio INTERNACIONAL DE TURISMO ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES Jueves 1 de octubre de 2020 4:00 P.M.	VLADIMIR CASTAÑO MOLINA Gestor del Conector Antioquia - Chocó del Viceministerio de Turismo TE ESPERAMOS EN EL: Conversatorio INTERNACIONAL DE TURISMO ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES Jueves 1 de octubre de 2020 4:00 P.M.	MAURICIO MAGDALENO Licenciado en Administración de Empresas Turísticas por el Instituto Regiomontano de Hotelería de Monterrey, México TE ESPERAMOS EN EL: Conversatorio INTERNACIONAL DE TURISMO ITAGÜÍ, CIUDAD DE OPORTUNIDADES Jueves 1 de octubre de 2020 4:00 P.M.
 Dirección de Desarrollo Económico	 Dirección de Desarrollo Económico	 Dirección de Desarrollo Económico	 Dirección de Desarrollo Económico

La Dirección de Desarrollo Económico tiene como proyectos dentro del programa de turismo, desarrollar una APP de turismo para la ciudad y el diseño de un mapa turístico con código QR para que los visitantes puedan acceder a información turística en línea, sitios de interés, entre otros.

Debido a la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional por COVID19, fueron aplazadas las actividades que impliquen aglomeración de personas en espacios públicos y por tal motivo fue aplazada la celebración de las Fiestas de la Industria y la Cultura, se espera que para el mes de noviembre se pueda dar continuidad a esta celebración en la ciudad.

Finalmente la Dirección de Desarrollo Económico en desarrollo de la iniciativa para promover el sector de la moda, firmó convenio con Inexmoda para realizar marketing de ciudad de la moda, donde se les brindó capacitaciones a 20 empresarios del sector moda, adicional se les abrió espacio para figurar en diferentes medios de comunicación tanto nacionales como internacionales y esto contribuye a elevar la imagen del municipio y del ecosistema moda de la ciudad.



Informe de
Cierre-Participación E

2. Asistencia Técnica a los Productores Agropecuarios del Municipio de Itagüí

En desarrollo del proyecto de asistencia agropecuaria se ha asistido a 12 pequeños productores con visitas al corregimiento para el reconocimiento de cultivos y se ha socializado la estrategia del plan de desarrollo en temas rurales que se planea trabajar en este cuatrienio.

1. Reconocimiento de cultivos
2. Transformación de productos
3. Participación de diferentes proyectos por entidades del estado
4. Caracterización
5. Formación en red por competencia
6. Brindar asistencia técnica



A partir del mes de octubre se espera iniciar con la caracterización de las unidades productivas, organizar la red de productores de la zona rural y proyectar las capacitaciones y la asistencia de acuerdo a las necesidades de los pequeños productores agropecuarios identificados.

Se reactivó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural para la implementación del plan operativo y el fortalecimiento de las unidades productivas agropecuarias del Municipio. En las sesiones se han analizado las estrategias para trabajar en el corregimiento, se habló de la modificación del Decreto 654 para la conformación del CMDR ya que actualmente la delegación del Alcalde en el Consejo está en cabeza de la Secretaria de Medio Ambiente y debe pasar a la Dirección de Desarrollo Económico,

dependencia responsable de la línea de Desarrollo Agropecuario del Plan de Desarrollo.

En la línea de proyectos de emprendimiento rural acompañados, se ha venido apoyando el proyecto **“CULTIVANDO ANDO EN UN METRO CUADRADO”** se ha dado acompañamiento y asesorías para aplicar a diferentes procesos de convocatorias como **“Fondo Emprender”** entre otros. Se ha visitado el lugar del proyecto y se han sostenido reuniones con el objetivo de masificar el proyecto entre los habitantes del corregimiento que les permitan generar ingresos adicionales y mejorar su calidad de vida.

Para la masificación de este proyecto se viene adelantando gestión con la Cooperativa Financiera de Antioquia (CFA) a fin de que se vinculen activamente y respalden las iniciativas de emprendimiento rural en la ciudad.



La Dirección de Desarrollo Económico junto con la Secretaría de Medio Ambiente y la Secretaría de la Familia se unieron para formar parte del proyecto: **“Implementación de sistemas productivos de Agricultura familiar orientado al autoconsumo”**, este proyecto pretende brindar un acompañamiento a las familias en la producción, mantenimiento y consumo de los alimentos cosechados, que contribuya a aumentar la producción de hortalizas y frutas, mediante el acceso y la disponibilidad de estos alimentos a través de las cosechas obtenidas en sus hogares.

A través de la Secretaría de Medio Ambiente y Secretaría de la Familia se realizó la convocatoria para el proyecto **“Huertas Urbanas”**, a través del cual serán beneficiadas 200 personas, el objetivo es entregar a los beneficiarios Kits para la siembra de productos para el autoconsumo, la Dirección de Desarrollo Económico

será la encargada de hacer la asistencia técnica para la ejecución del proyecto en conjunto con la Gobernación de Antioquia y la UNAP

El martes 22 de septiembre se hizo entrega a las familias beneficiadas de los Kits por parte de la Dirección de Desarrollo Económico, la Secretaría de Medio Ambiente, la Secretaría de Familia y la Gobernación de Antioquia, se espera ejecutar este programa durante lo que resta del presente año.



3. Generación, educación y formalización de empleo incluyente para el beneficio de la comunidad Itagüíseña

En desarrollo del proyecto para la generación, educación y el empleo, se ha capacitado con el Sena a 180 personas a través del jueves del emprendimiento en diferentes temas, como cursos en competencias digitales. Adicionalmente se encuentra en proceso el inicio del primer ciclo de certificaciones en competencias laborales en mecánica industrial en alianza con el Sena.

Se tiene programado para el día 15 de octubre, mediante un encuentro empresarial de manera virtual, la primera etapa de sensibilización en políticas de primer y último empleo en alianza con el Servicio Público de Empleo Nacional. Con esta actividad se dará cumplimiento en su totalidad al indicador de gestión relacionado con la sensibilización de los empresarios en políticas de primer y último empleo programado para este año.

Con el Tecnológico de Antioquia se ha establecido el compromiso y programado la realización y firma del convenio marco, de la misma manera con el Sena, Tecnológico de Antioquia, el Colegio Mayor de Antioquia y la Fundación Universitaria del Área

Andina, con los cuales ya existen los convenios marco, para la realización de capacitaciones en técnicas laborales y desarrollo humano.

Se encuentra en gran avance el documento **Modelo de Inclusión Laboral con Cierre de Brechas para el Municipio de Itagüí**, el cual está siendo perfeccionado y se pedirá asesoría del Municipio de Medellín para la implementación de este modelo en nuestro municipio.

Se encuentran elaborados los documentos, exposición de motivos, requerimientos y el proyecto de acuerdo de política pública de voluntariado para el municipio de Itagüí, que de ser aprobado, dará paso a la creación de la mesa municipal de voluntariado para su implementación.

Adicionalmente se presentó a la Dirección el proyecto de acuerdo y la metodología para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales del municipio de Itagüí, que se llevará a cabo con la subsecretaría de espacio público del municipio.

Se realizó la elaboración del proyecto de viabilidad y el reglamento de funcionamiento para que el centro de empleo funcione bajo la Dirección de Desarrollo Económico, y se presentó al Ministerio de Trabajo SPE, pero por falta de reglamentación en un artículo del Plan Nacional de Desarrollo, no se están expidiendo nuevas resoluciones para nuevos prestadores de servicios de empleo. Por el momento se sigue trabajando de manera articulada mediante un convenio marco con la empresa industrial y comercial ADELI para la dinamización de esta importante área de gestión para la ciudad.

Con relación al indicador de las ferias de empleo, se acompañó a ADELÍ en el mes de febrero 2020 en la primera feria de empleo, en la cual se inscribieron 1.341 buscadores de empleo, 70 vacantes y se adelantó el proceso de registro e intermediación laboral.

Se programó con el SPE la 2da feria de empleo para población vulnerable, en agosto de 2020, la cual fue aplazada, por la realización de Expo empleo a nivel nacional.

Para Octubre 22 de 2020 se tiene programada la 3a feria de empleo abierta de manera virtual con la asesoría y acompañamiento de la Agencia de Empleo del Sena.

Se realizó la inscripción de 13 empresas a través de la agencia de empleo municipal, las cuales vincularon un total de 51 sedes.

El registro y vinculación de personas a través de la oficina de empleo está discriminado de la siguiente manera:

Oferentes Inscritos	Hombres	1979	Total	3.818
	Mujeres	1839		

Oferentes Remitidos	Hombres	1263	Total	2.488
	Mujeres	1225		

Colocados SISE	Hombres	36	Total	147
	Mujeres	111		

Colocados No SISE	Hombres	396	Total	740
	Mujeres	344		

4. Fortalecimiento de acciones para desarrollar una mentalidad empresarial y otras habilidades del emprendimiento. Itagüí

Para desarrollar el proyecto de fortalecimiento y emprendimiento empresarial se han realizado encuentros con los diferentes sectores empresariales de la ciudad. A saber:

Encuentro virtual con ladrilleros, se trataron temas relacionados con la reactivación del sector, los compromisos con el ambiente que deben tener y los compromiso social con la generación de empleo. Este encuentro contó con la participación de representantes de 13 ladrilleras asentadas en el municipio.

Encuentro con comerciantes del centro de la moda, se trataron temas relacionados con la afectación del sector previo a la pandemia, ocupación de espacio público y más aún durante ella. Se hablaron temas de reactivación económica.

Encuentro restaurantes del sector centro de la moda, se trataron temas relacionados con la afectación del sector previo a la pandemia y más aún durante ella. Se hablaron temas de reactivación económica y con la ampliación de horarios para el manejo de los domicilios. Este encuentro contó con la participación de 80 comerciantes del centro de la moda

Encuentro con empresarios en la Cámara de Comercio donde se generaron compromisos de acompañamiento en materia de seguridad y otros aspectos. Este evento contó con la participación de 187 empresarios.

Encuentro con empresarios y comerciantes sector Playa Rica. Temas tratados: movilidad, seguridad, vías, redes de alcantarillado, instalación de resaltos. Este evento contó con la asistencia de 13 comerciantes del sector.

Como resultado de los encuentros con los empresarios se elaboró el siguiente documento oficial de acompañamiento:



INFORME OFICIAL
ACOMPANAMIENTO I

Se realizó la firma de convenios con las Cooperativas COOBELÉN Y CREARCOOP con el fin de promover el fortalecimiento económico, la formalización, el emprendimiento y proveer de liquidez a los empresarios en medio de la crisis económica generada por la pandemia.

Se creó el programa Jueves del Emprendimiento en asocio con el SENA, en el que cada jueves se realizan capacitaciones a los empresarios y emprendedores de la ciudad. El programa se había pensado para un número menor de capacitaciones y participantes, toda vez que se proyectaba de manera presencial, y las sesiones serían más limitadas por asuntos de logística. La coyuntura de la pandemia permitió que se realizaran de manera virtual, situación que ha generado amplia participación y la institucionalización del programa. A la fecha se han registrado más de 2.200 asistentes a las capacitaciones de este programa.



PARTICIPANTES
JUEVES EMPRENDIMI

Se viene consolidando un documento denominado Ruta de Emprendimiento, con el que se pretende guiar a las personas que desean crear sus emprendimiento, para que cumplan con todos los requisitos legales en la constitución de su empresa y puedan así acceder a toda la oferta institucional de la ciudad.



RUTA DEL
EMPRENDIMIENTO.dr

Se tiene proyectada la minuta para la firma del convenio con el **FONDO EMPRENDER**, con el cual se busca impactar a los emprendedores de la ciudad con un presupuesto apropiado de 1.000 millones de pesos para el programa y se logró gestionar con el SENA otros 1.000 millones para sumar a este fondo y apoyar a nuestros emprendedores.

Se ofició al director nacional del SENA solicitando celeridad en el proceso, situación frente a la cual se le informó a esta dirección que el documento está en conciliación entre el SENA y la Universidad Nacional para proceder con la firma.

A través del convenio con las cooperativas Crearcoop y Cobelen se han identificado comerciantes que no pueden acceder a las oportunidades de financiación porque no se encuentran formalizados, a estos comerciantes se les ha realizado acompañamiento para que realicen el proceso de inscripción en Industria y Comercio y así puedan acceder a las oportunidades de financiación.

Estos créditos se constituyen en una oportunidad de reactivación económica para las MiPymes de nuestra ciudad, además este convenio constituye una oportunidad de fortalecimiento para las empresas del sector solidario, así como de organizaciones sociales que acceden al beneficio.

El convenio con las cooperativas incluye un período de gracia de 6 meses, en el cual el municipio cubre los intereses de los créditos desembolsados, las cooperativas aportan el capital para el otorgamiento de los créditos y el empresario inicia a pagar el capital y los intereses a partir del séptimo mes, este convenio representa una oportunidad para la reactivación económica.

La subdirección de emprendimiento realiza asesorías y capacitaciones para la creación de unidades productivas a todos los ciudadanos interesados en crear su propia unidad productiva, vinculación a convocatorias de emprendimiento como Fondo emprender entre otros.

Se postularon 12 unidades productivas al programa de formalización entre la cámara de comercio Aburrá sur y la Gobernación de Antioquia.

Se postularon hasta el 29 de septiembre de 2020 al programa “Desarrollo Económico Sostenible” 42 empresarios y/o unidades productivas. Este convenio es entre el AMVA y la Alcaldía de Itagüí, es un programa que le apuesta a la reactivación económica y la transformación digital de las empresas. El periodo de postulación va hasta el 06 de octubre de 2020.

También se postuló un proyecto de emprendimiento ya formalizado liderado por una mujer del corregimiento al programa de apoyo de la embajada de los estados Unidos. Programa: **“Convocatoria a la Academia de Mujeres Emprendedoras (AWE) - US Embassy”**.

La Dirección de Desarrollo Económico con el fin de disminuir la informalidad en el sector de confección y moda, se encuentra estructurando la estrategia de formalización Ciudad de la Moda. Se viene trabajando en la consolidación de un documento que sirva de guía para la formalización de las unidades productivas del Municipio con el fin de que puedan acceder a la oferta institucional y aportar al desarrollo de la ciudad.



GUÍA PARA
FORMALIZACIÓN ITA



INFORME ITAGUI
CIUDAD DE LA MODA

Para promover el desarrollo de la industria de la moda de la ciudad, la Dirección de Desarrollo Económico destinó recursos para apoyar a 20 empresarios para participar en el evento Colombiamoda Be Online 2020, evento de carácter internacional que sirve como plataforma para la proyección de la industria de la moda de la ciudad.



Informe de Cierre -
COLOMBIA MODA.do

Con el fin de articular las políticas para el desarrollo de la microempresa en la ciudad, se tiene la socialización de las políticas de primer y último empleo que tienen como objetivo promover la vinculación de personas al mercado laboral. Adicionalmente se realizó la socialización y aplicación de los decretos municipales con los diferentes sectores productivos de la ciudad durante el periodo de emergencia económica y sanitaria decretada durante el periodo de aislamiento por la pandemia.

Adicionalmente en cumplimiento de las funciones establecidas para la Dirección, le fue designada la expedición de permisos de funcionamiento de las unidades productivas que por su actividad se encontrarían exentos de cumplir con los decretos de aislamiento establecidos por la administración municipal, adicionalmente se le delegó la función de asesorar a los empresarios para la elaboración de los protocolos de bioseguridad así como su revisión y aprobación, cumpliendo de esta manera con las funciones asignadas de acuerdo a la naturaleza de los procesos de la Dirección.

5. Apoyo a los diferentes sectores productivos frente al Covid-19 en el municipio de Itagüí.

Para atender la emergencia económica generada por COVID19 se realizó convenio con las Cooperativas Crearcoop y Cobelen para el otorgamiento de créditos a los empresarios del municipio que requieran liquidez y puedan así continuar con sus actividades económicas en medio de la emergencia económica por Covid19, a través de este convenio se entrega un beneficio que consiste en la condonación de 6 meses de intereses a los beneficiarios de los créditos.

El beneficio entregado por el municipio a través de las cooperativas ha permitido que 313 trabajadores conserven sus empleos, ya que estos recursos permiten la continuidad de las unidades productivas evitando el cierre de las empresas, ya que son utilizados como capital de trabajo durante la etapa de reactivación sin ningún costo para el empresario.

Se han realizado ciclos de capacitación en asocio con el SENA en diferentes temas, para ayudar a los empresarios y emprendedores en tiempos de crisis, cambiar la mentalidad y mirar alternativas para ajustar sus actividades a la nueva realidad económica del país.

El convenio con las cooperativas Crearcoop y Cobelen ha permitido que con corte al 30 de septiembre 91 empresas accedan a recursos con el beneficio de exoneración del pago de intereses durante 6 meses. De acuerdo con la información de los empresarios, este beneficio ha evitado el despido de trabajadores logrando conservar 313 empleos directos en la ciudad.

La Dirección de Desarrollo Económico logró gestionar recursos con las cooperativas por valor de \$2.000 millones de pesos, el Municipio solo destina la suma de \$186 millones para el pago de los intereses de los primeros 6 meses de los créditos desembolsados. A la fecha de realización de este informe se habían desembolsado recursos para las empresas por valor de \$ 1.200 millones.

Se adelanta contrato con la ONG Fomentamos para brindar capacitación a los comerciantes informales y población vulnerable de la ciudad. Este contrato dará la posibilidad no solo de acceder a capacitación, sino también a recursos a través de la metodología de círculos solidarios, evitando que estos pequeños comerciantes accedan a créditos al margen de la ley. **Con la firma de este convenio se dará cumplimiento a una de las funciones establecidas con la creación de la Dirección que**

es la generación de estrategias que permitan mejorar las competencias y capacidades de las unidades económicas informales.

6. Desarrollo y Promoción del Turismo Cultural en Itagüí por Medio del GRAFISUR

Se realizó acercamiento con la empresa privada (Constructora Bienes & Bienes) para el diseño y ejecución del primer mural ubicado en el sector de las Acacias.

Adicionalmente se recibió autorización para la intervención de otras superficies ubicadas en la sede de la Caja de Compensación Familiar Comfama con la aclaración de que terminado el periodo actual del alcalde, la caja de compensación podría disponer de los espacios si lo considera necesario, esta propuesta requiere de análisis ya que la idea es que la intervención permanezca en el tiempo y el Grafisur se convierta en un referente de ciudad no solo durante este periodo de gobierno.



Se tienen estudios previos para la convocatoria de las personas que se postularán para el desarrollo de la primera etapa del Grafisur en el barrio Artex (trayecto Metroplus), en temas de demografía y caracterización se cuenta con el diagnóstico del plan corregimental y los estudios realizados por la administración municipal.

Adicionalmente se realizó la postulación del proyecto a una convocatoria para la consecución de recursos con el fin de apoyar la financiación del proyecto.

7. Fortalecimiento, Promoción y Apoyo a la Economía Creativa y Sector Cultural de Itagüí

Se creó el formulario para la inscripción y caracterización de las empresas de Economía Creativa de la ciudad. Con las empresas inscritas se irá construyendo el inventario de las empresas de Economía Creativa de la ciudad, este proceso será revisado y actualizado constantemente.

A partir de la creación del formulario para la construcción del inventario de empresas, se realizó la primera jornada de actualización e inscripción en el inventario local de economía creativa, por temas de covid 19 se hace de forma virtual enviando correos a los empresarios y personas registradas con código CIIUs del sector creativo de la ciudad de Itagüí, esperamos tener respuestas durante el mes de Octubre.



A través de una gestión con la Cámara de Comercio del Aburra Sur se logró obtener la base de datos de empresas y personas del sector de la Economía Creativa de Itagüí, en donde actualmente están inscritos en los códigos CIIUs 313 empresas, se envió a 218 empresas que registran correos electrónicos el formulario de caracterización e identificación para su diligenciamiento.

Se realizó el **Primer Foro Internacional de Economía Creativa, Cultural / Naranja, Buenas Prácticas y Realidades en Territorio Itagüí Ciudad de Oportunidades**, agendado para el 18 de Agosto del 2020, en Alianza con la Corporación Banasta, consolidando un evento de carácter internacional en el cual hubo transferencia de conocimiento de expertos internacionales, nacionales, departamentales y locales. Fueron cuatro días de actividades académicas con temas de Economía Creativa y Turismo Cultural.

El 1° Foro Internacional de Economía Creativa contó con la participación de expertos de Argentina, Panamá, Perú y México, además de la participación del Viceministerio de Creatividad y Economía Naranja de Colombia, la Cámara de Comercio y el Área Metropolitana y funcionarios del Municipio de Itagüí, con más 8.000 reproducciones durante los cuatro días.



Definitivo FORO VIDEO-2020-08-15-i INFORME FORO 1
INTERNACIONAL ECCnvitacion al foro.mp4 ECRETI- hasta jueves-



Diana Carolina
Molina.pdf

La Dirección de Desarrollo Económico se hizo presente como panelista en conferencia de emprendimiento y como jurado por parte de la línea de economía creativa en la semana de la juventud y muy especialmente en la actividad **Jóvenes en la Economía Creativa**, donde se premiaron los tres proyectos más representativos presentados por los jóvenes de las instituciones educativas de Itagüí.



Se entregaron 20 estímulos a empresarios del sector de la moda de Itagüí para la participación en Colombia Moda 2020 durante la Semana Digital de la Moda.



Para dar cumplimiento a las alianzas realizada para el emprendimiento y asentamiento de la producción audiovisual, se realizó acercamiento con la Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango y se motivó una reunión con el Decano de Artes Visuales Sebastian Gil, con el objetivo de gestionar con la escuela un acuerdo de voluntades o alianza estratégica para el desarrollo de diferentes programas y actividades para la ciudad de Itagüí y especialmente en temas audiovisuales, producción audiovisual, multimedia y cinematográfica. Se espera una próxima reunión con el Rector para conocer la viabilidad del alianza.

Mediante la gestión con el Sena Bogotá, se logró la aprobación y realización de un programa de certificación en competencias laborales en tres (3) normas y programas de certificación del Sena, musica, circo y deportes, en donde se convocó por las redes sociales de la Alcaldía y del Instituto de Cultura, Recreación y Deporte, por correo electrónico al sector de artes escénicas, de este proceso se logró la certificación exitosa de un total de 66 personas así:

Certificaciones		
Música	Circo	Deportes
35	21	10
Total = 66		

En articulación con el Sena de Calatrava, se logró para el sector de economía creativa de la ciudad, 7 cursos complementarios relacionados con la economía creativa, y es por esto que se programó y se realizó la convocatoria para cursos con certificación del SENA en temas relacionados con economía creativa.

El número de matriculados hasta el momento son 124, para estos cursos las inscripciones están abiertas hasta noviembre del 2020.



Curso
Economía Solidaria.

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
16 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Establecer estrategias logísticas

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
14 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Enfoque y tendencias de los negocios digitales.

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
14 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Desarrollo de Nuevas Estrategias Comerciales.

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
14 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Formulación de proyectos en mi profesión

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
16 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Oportunidades de negocio

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
16 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.



Curso
Comercialización de Productos Electrónicos

Inscripciones hasta el 10 de julio del 2020

Duración **40 horas**
MODALIDAD VIRTUAL
Fecha de inicio:
14 de julio del 2020

Te certificas si cumples con los requisitos establecidos por el SENA.

Se han realizado video conferencias y charlas relacionadas con el tema de “**Derechos de Autor**” para aportar elementos de protección al contenido que producen las empresas de economía creativa del municipio.



Se realizó por medio de una alianza estratégica intrínseca con la **Corporación Banasta** Mediación de arte y cultura de Medellín, el Primer Foro Internacional de Economía Creativa de Itagüí, con Expositores Internacionales de Argentina, Perú, Panamá y México, y la participación de entidades como el Viceministerio de Creatividad y Economía Naranja, La Ciudad de Godoy Cruz Argentina, Cámara de Comercio de Aburrá Sur, Área Metropolitana, Fundación Contradanza y Corporación la Tartana ambas de Itagüí y los funcionarios de algunas dependencias de la administración municipal.

Como resultado se dio una alianza intrínseca entre las ciudades de Godoy Cruz de Argentina y la Ciudad de Itagüí, para lo cual se proyectó un documento para la respectiva revisión por los secretarios jurídicos de cada administración municipal y se espera sea firmado y oficializado en el mes de noviembre del 2020

En los proyectos de alianza proyectados tenemos los siguientes:

Se gestionó con la **Universidad de Antioquia**, una reunión de contextualización por parte de la universidad del proyecto de profesionalización de artistas que tienen entre su portafolio de productos y servicios, pretendemos desde la línea de economía creativa poder lograr este programa para los artistas Itagüíseños, programa que tiene una duración de 2 años y medio, a su vez se solicitó la posibilidad de una alianza estrategia como medio para la realización de diferentes actividades con el alma mater de los Antioqueños, esta solicitud está pendiente por definirse.

Escuela de Diseño Arturo Tejada, se motivo una reunión con el objetivo de realizar una articulación inicialmente con actividades de formación como es Diplomado en “moda” en la ciudad, a través de alianza o cuerdo de voluntades, se esta esperando

la propuesta del proyecto que enviará la escuela, en donde la Dirección analizará la posibilidad para realizarlo en Itagüí.

Escuela Superior Tecnológica de Artes Débora Arango, se realizó una reunión con el Decano de Artes Visuales señor Sebastia Gil, para una posible alianza y articulación, en donde se puedan desarrollar diferentes programas y actividades a través de un acuerdo de voluntades entre las dos Instituciones.



Memorando de entendimiento

entre

INTENDENCIA DE GODOY CRUZ
(NOMBRE DE LA ENTIDAD)
(DIRECCION)
(CIUDAD)

Representada por (NOMBRE)

y

ALCALDIA DE ITAGUI
Centro Administrativo Municipal de Itagüí
Carrera 51 51-55
Itagüí Antioquia – Colombia
Representada por Jose Fernando Escobar, alcalde

PREÁMBULO

El presente Memorando de Entendimiento se encuentra dentro del contexto de la

Seguimiento al Plan de Acción 2020

Durante el primer semestre se realizó el proceso de constitución de la dirección, adecuación de la sede y diseño los proyectos asociados al plan de desarrollo que serían ejecutados desde la Dirección de Desarrollo Económico.

El avance del plan de acción se presenta a partir del segundo semestre de 2020 ya que es a partir del mes de Julio cuando se tienen proyectos radicados en el Departamento Administrativo de Planeación para la ejecución de recursos.

En el proyecto “Elaboración y desarrollo del plan turístico ciudad Itagüí” se ha avanzado en el plan de alistamiento con un avance el 45%, el cual consiste en reuniones con los diferentes entes vinculados al turismo en la ciudad, cumpliendo con lo programado.

Se ha trabajado en la construcción del diagnóstico de la situación turística de la ciudad con un avance del 30%, logrando identificar el potencial turístico de la ciudad, con un avance del 30%, cumpliendo con el cronograma diseñado para el presente año.

Se realizó un acercamiento con el departamento de tecnologías de la información del municipio para el desarrollo de una APP de turismo y un mapa turístico en código QR. A la fecha se encuentra en fase exploratoria el desarrollo de estas herramientas que serán de gran utilidad para todos los visitantes.

Se estableció la mesa turística con la participación de diferentes sectores a través de reuniones virtuales con el fin de generar las estrategias para promover el turismo en la ciudad.

Se realizó la socialización de los avances en la construcción del plan turístico, a través del evento “Mas turismo, mas oportunidades” cumpliendo con el porcentaje de avance programado.

Se presentó la iniciativa para promover el sector de la moda con la participación de algunos empresarios de la ciudad en la versión Colombiamoda be online 2020.

En el proyecto “Asistencia técnica y apoyo a los emprendimientos para el desarrollo agropecuario del municipio de Itagüí”, se reactivó el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y se dio inicio a los comités con la participación de los diferentes miembros del consejo.

Se ejecutó el servicio de acompañamiento productivo y rural a proyectos agropecuarios y se seleccionó el proyecto cultivando ando en un metro cuadrado para realizarle acompañamiento, ya que es un proyecto que cuenta con un alto potencial de desarrollo para los habitantes del corregimiento.

En el proyecto “Generación, educación y formalización de empleo incluyente para el beneficio de la comunidad Itagüiseña”, se organizó la convocatoria, se definieron los programas y se realizaron las jornadas de capacitación para la educación en competencias laborales.

Se seleccionó la entidad y se realizó convenio para la sensibilización de empresarios en la implementación de las políticas de primer y último empleo para la vinculación de

la población vulnerable, el desarrollo de este evento esta programado para el 15 de octubre con lo cual se le dará cumplimiento a la meta programada.

Se estableció alianza con el Sena para la realización de las capacitaciones programadas por la Dirección de Desarrollo Económico.

Se adelantó la elaboración del modelo de inclusión laboral con un avance aproximado del 35%, se realizaron acercamientos con el Municipio de Medellín para la implementación del modelo de inclusión en la ciudad.

Se realizó la elaboración del proyecto para el traslado del centro de empleo de la empresa ADELI a la Dirección de Desarrollo Económico dando cumplimiento a la programación del plan de acción, desafortunadamente por motivos ajenos a la Dirección no se pudo concretar el traslado.

Se sigue trabajando conjuntamente con la empresa ADELI para la realización de las ferias de empleo y realizar las convocatorias para los oferentes y buscadores de empleo. Dando cumplimiento aproximadamente en un 30% a las actividades relacionadas con la realización de las ferias.

Conjuntamente con la empresa Adeli se le ha realizado seguimiento a los registros de los buscadores y oferentes de empleo, se ha realizado la intermediación laboral a través de la plataforma SISE y se ha realizado seguimiento a la gestión de colocación, dado cumplimiento al plan de acción en el porcentaje programado para el segundo semestre, que es de 30%.

Para el proyecto “Fortalecimiento de acciones para desarrollar una mentalidad empresarial y otras habilidades del emprendimiento. Itagüí”, se han realizado reuniones para el fortalecimiento sectorial, las cuales han contado con la participación del señor Alcalde, escuchando las necesidades de los diferentes sectores y generando compromisos, elaborando un documento que describe la estrategia de acompañamiento a los consejos empresariales.

Se creó el programa de Jueves del emprendimiento para la promoción de la cultura del emprendimiento en la ciudad, la ejecución de este convenio con el Sena ha permitido cumplir con el cronograma del plan de acción.

A la fecha se está a la espera de la firma del convenio entre el municipio y el fondo emprender para dar inicio a la convocatoria que permitirá el acompañamiento a

diferentes proyectos de emprendimiento, que incluye la financiación de esas iniciativas y la asesoría para la maduración de esas iniciativas.

Se han realizado capacitaciones en diferentes temas relacionados con el emprendimiento y el fortalecimiento empresarial, adicionalmente se firmó convenio con las cooperativas Crearcoop y Cobelen para la financiación de los empresarios con un beneficio durante 6 meses en el pago de los intereses.

La subdirección de desarrollo económico ha realizado asesorías para la creación y formalización de unidades productivas y ha realizado acompañamiento para la vinculación de los empresarios a convocatorias de emprendimiento, cumpliendo con el plan de acción en 50% con relación a lo programado.

También se adelantó la elaboración del documento de estrategia para la formalización en el sector de la moda, dando cumplimiento al cronograma del plan de acción en un 49%.

Con relación al proyecto “Apoyo a los diferentes sectores productivos frente al covid-19 en el municipio de itagüí”, se realizó convenio para la certificación en competencias laborales con el Sena lo cual permitió la certificación y capacitación de 270 personas. Adicionalmente para facilitar el acceso al crédito se realizó convenio con dos cooperativas que tienen asiento en el municipio para el otorgamiento de créditos a los empresarios del municipio, a fin de proveer liquidez y estimular la reactivación económica.

Con relación a las actividades del proyecto “Desarrollo y promoción del turismo cultural en itagüí por medio del grafisur”, se realizó la identificación de los sectores a intervenir y se realizaron gestiones con la empresa privada para el apoyo a la ejecución de la primera etapa de este proyecto, cumpliendo con el cronograma establecido en el plan de acción lo cual representa un avance del 40%.

En el proyecto “Fortalecimiento, promoción y apoyo a la economía creativa y sector cultural de itagüí”, se inició la caracterización de las empresas de economía creativa de la ciudad, proceso que se lleva a cabo de manera virtual dadas las condiciones actuales por la pandemia, situación que no ha impedido que se cumpla con el cronograma del plan de acción.

Se realizó el primer foro de economía creativa de la ciudad, evento con el cual se le da cumplimiento al plan de acción en un 100%. Adicionalmente se realizó la

convocatoria y entrega de estímulos a la economía creativa cumpliendo en un 100% la meta establecida en el plan de acción para el 2020.

La actividad de promover alianzas para el desarrollo audiovisual se encuentra en estudio y por tal motivo aun no se presenta avance según lo proyectado en el plan de acción.

Se realizaron capacitaciones en temas relacionados con la economía creativa y como producto del primer foro de economía creativa se redactó un documento para firmar una alianza con la ciudad de Godoy Cruz en Argentina con el fin de desarrollar conjuntamente programas de economía creativa, de esta manera se le da cumplimiento a lo programado en el plan de acción.

Gestiones Adicionales

La gestiones adicionales realizadas por la Dirección de Desarrollo Económico que se encuentran por fuera del plan de acción son las siguientes:

Elaboración de los documentos, exposición de motivos, requerimientos y el proyecto de acuerdo de la política pública de voluntariado para el municipio de Itagüí, que de ser aprobado, dará paso a la creación de la mesa municipal de voluntariado para su implementación.

Desarrollo del proyecto de acuerdo, la metodología para la formulación, implementación y evaluación de una política pública de los vendedores informales del municipio de Itagüí, que se llevará a cabo con la subsecretaria de espacio público del municipio.

Se gestionaron recursos por valor de \$2.000 millones para atender la emergencia económica y brindar liquidez a las empresa del municipio a través de un convenio con las cooperativas Cobelen y Crearcoop.

Se canalizaron las donaciones de alimentos de Itagüí solidaria a través de 10 supermercados para apoyar a todas aquellas personas que en medio de la pandemia requerían de este apoyo.



Se construyeron los protocolos de bioseguridad para restaurantes, peluquerías, gimnasios, casinos, infraestructura e industria, aprobados por la secretaria de salud, para que los comerciantes los apropien y los adapten a sus empresas y reciban la autorización para continuar ejerciendo sus actividades económicas.

Se creó el directorio comercial, con el fin de conectar la oferta con la demanda de productos y potenciar las ventas de los establecimientos de comercio de la ciudad, al tener una mayor visibilidad a través de la página web de la alcaldía.



Se realizó acompañamiento a las personas desempleadas para la postulación al subsidio de desempleo ofrecido por las cajas de compensación.

Finalmente se anexan los informes de las gestiones realizadas para atender la emergencia por COVID19, la reactivación económica y el informe de delegaciones.



INFORME ACCIONES
COVID-19 Concejo.dc



INFORME ACTIVAR
LA ECONOMÍA ITAGÜ



Informe de
Delegaciones Direcc